CURSO ARBITRAJE DE TITULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN HASTA NIVEL NACIONAL B

El motivo del presente es para comunicarles que los próximos días **28 de enero, 11 de febrero y 25 de febrero de 2023** tendrá lugar en **Málaga y Loja (GR)** un curso de titulación y actualización de arbitraje hasta Nacional B.

Los interesados deberán dirigirse a sus delegaciones provinciales para formalizar las inscripciones antes del 25 de enero de 2023. Se recuerda que no se admitirán inscripciones posteriores a la fecha límite, ni en el mismo curso.

Las titulaciones y actualizaciones **tienen dos modalidades separadas (kata y kumite), por lo que podría darse el caso de ser apto en sólo una de las dos. Se deja claro que NO se convocará oficialmente a ningún árbitro que no tenga ambas**. Se recuerda también que tienen una duración de 2 años, que cumplen con la fecha de la convocatoria.
Los aspirantes que vayan a titular deben hacer el curso completo en las dos jornadas del programa previsto; en ellas se harán los exámenes teóricos y prácticos para titular.
Los aspirantes que vayan a actualizar tendrán también que hacer el curso completo en las dos jornadas del programa previsto; en ellas se harán los exámenes teóricos y las prácticas para actualizar.
También se recuerda que aquel aspirante que lleve más de tres años sin hacer un curso debe actualizar la titulación que tiene haciendo el curso completo.

Todos los aspirantes, tanto para actualizar como para titular, deberán ir debidamente uniformados (traje oficial, corbata, zapatillas, silbato…). A todo aquel que vaya a titular para Regional se le hará entrega de la corbata oficial FAK en el momento del pago del curso, o en su defecto durante el mismo.

Los aspirantes que opten a titular o actualizar a nivel Provincial, Regional o Nacional B deberán llevar preparados DOS katas de su propio estilo y otros UNO, DOS o TRES katas, respectivamente, de algún otro estilo con idea de poder exponerlos, si fuera el caso, con claridad a la comisión y a sus compañeros. En todos los casos deberán conocer: características, puntos de dificultad, variantes, errores frecuentes y otros detalles de interés, desarrollándolos en base a los criterios de valoración del reglamento actual (2023). Además, realizarán un trabajo escrito de los katas que no sean de su estilo (en PDF, y con la posibilidad de ayudarse de fotografías y referencias) para subirlo a la plataforma según detalles que se dirán en el curso.

Importante: se debe llevar los reglamentos en vigor desde enero'23 (Oficial de Competición y sus Anexos de Categorías Inferiores) ***bien aprendidos,*** con idea de aclarar dudas, pues el tiempo que se le va a dedicar en las sesiones teóricas del curso no permite una lectura completa y pormenorizada de él. Los reglamentos se pueden descargar en la página web de la FAK (www.fankarate.com/disciplina/karate/arbitraje) o en la de la RFEK (www.rfek.es).

FEDERACIÓN ANDALUZA DE KARATE y DD.AA.
C/ ARISTÓFANES 4, 1° PLANTA LOCAL 6. 29010 MALAGA
TELÉFONO 951388718 - FAX.952068045 - MÓVIL 686934323
Correo: secretaria@fankarate.com. Nº inscripción en el Registro de Entidades Deportivas 99020

REQUISITOS JUEZ ANOTADOR-CRONOMETRADOR (TITULACIÓN FAK)

- SER MARRÓN
- TENER 16 AÑOS
- FOTOCOPIA D.N.I.
- FOTOCOPIA CARNÉ DE GRADOS
- LICENCIA 2023
- RELLENAR HOJA DE INSCRIPCIÓN

REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES A NIVEL PROVINCIAL (TITULACIÓN FAK)

- SER C.N.
- TENER 16 AÑOS
- FOTOCOPIA D.N.I.
- FOTOCOPIA CARNÉ DE GRADOS
- LICENCIA 2023
- RELLENAR HOJA DE INSCRIPCIÓN

REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES A NIVEL REGIONAL

- SER C.N. 1º DAN
- TENER 18 AÑOS
- FOTOCOPIA D.N.I.
- FOTOCOPIA CARNÉ DE GRADOS
- LICENCIA 2023
- RELLENAR HOJA DE INSCRIPCIÓN

REQUISITOS ASPIRANTES A NIVEL NACIONAL B

- SER C.N. 2º DAN
- TENER 20 AÑOS
- LLEVAR AL MENOS UN AÑO DE ÁRBITRO REGIONAL Y **ESTAR ACTUALIZADO**
- HABER ARBITRADO 3 CAMPEONATOS OFICIALES
- FOTOCOPIA D.N.I.
- FOTOCOPIA CARNÉ DE GRADOS
- LICENCIA 2023
- RELLENAR HOJA DE INSCRIPCIÓN

OBSERVACIONES: LOS JUECES ANOTADORES-CRONOMETRADORES Y LOS ÁRBITROS PROVINCIALES PARTICIPARÁN EN SUS CAMPEONATOS PROVINCIALES, YA QUE PARA PARTICIPAR EN LOS CAMPEONATOS DE ANDALUCÍA EL REQUISITO MÍNIMO ES SER REGIONAL. EXCEPCIONALMENTE, PODRÍAN SER CONVOCADOS ÁRBITROS PROVINCIALES, PERO NO JUECES ANOTADORES-CRONOMETRADORES.

HORARIO Y LUGAR CURSO ARBITRAJE

Se realizará en dos jornadas, obligatorias para todos los cursillistas.

JORNADA 1/2: Sábado 28 de enero de 2023, a partir de las 09:30

Colegio San José
C/ Virgen de las Flores, 23
29007 – Málaga

- 09:30-11:30: Presentación del curso
  - Aclaraciones del reglamento (kumite)
  - Resolución de dudas
  - Visualización de situaciones
- 11:30-12:00: Descanso
- 12:00-14:00: Continuación del curso
  - Aclaraciones del reglamento (kumite)
  - Resolución de dudas
  - Visualización de situaciones

- 16:00-18:00: Continuación del curso
  - Aclaraciones del reglamento (kata)
  - Resolución de dudas
  - Visualización de situaciones
- 18:00-18:15: Descanso
- 18:15-19:30: Continuación del curso
  - Aclaraciones del reglamento (categorías inferiores)
  - Resolución de dudas
  - Visualización de situaciones

HORARIO ORIENTATIVO

<u>JORNADA 2*/2: Sábado 11 de febrero de 2023, a partir de las 09:30</u>

Pabellón José Luis Pérez Canca de la Ciudad Deportiva José Imbroda
Avda. Santa Rosa de Lima, 7 (Carranque)
29007 - Málaga

- 9:30-11:15: Kata
  - Prácticas
  - Examen práctico
- 11:15-11:30: Descanso
- 11:30-14:00: Kumite
  - Prácticas
  - Examen práctico

**** Esta jornada práctica correspondería a la jornada de la mañana del segundo día. Está abierta a todos los oyentes y árbitros que titulen o actualicen. En este caso, el árbitro que realice esta jornada solo tendría que hacer la jornada de la tarde del día 25 de febrero de 2023.***

HORARIO ORIENTATIVO

JORNADA 2/2: Sábado 25 de febrero de 2023, a partir de las 09:30

Pabellón multiusos Alfeia
Avda. Tierno Galván S/N
18300 Loja (GR)

- 9:30-11:15: Kata
  - Prácticas
  - Examen práctico
- 11:15-11:30: Descanso
- 11:30-14:00: Kumite
  - Prácticas
  - Examen práctico

Salón de actos del G.D.R. Poniente Granadino
C/ Rafael Pérez del Álamo S/N
18300 Loja (GR)

- 16:00-18:00: Continuación del curso
  - Aclaraciones del reglamento
  - Resolución de dudas
  - Visualización de situaciones
- 18:00-18:15: Descanso
- 18:15-19:30: Exámenes teóricos

HORARIO Y LUGARES SIN CONFIRMAR

Málaga, 26 de diciembre de 2022

Francisco Javier Herrera Luque
Director de Arbitraje F.A.K.

FEDERACIÓN ANDALUZA DE KARATE y DD.AA.
C/ ARISTÓFANES 4, 1° PLANTA LOCAL 6. 29010 MALAGA
TELÉFONO 951388718 - FAX.952068045 - MÓVIL 686934323
Correo: secretaria@fankarate.com. Nº inscripción en el Registro de Entidades Deportivas 99020

DEPARTAMENTO ANDALUZ DE ARBITRAJE

INSCRIPCIÓN PARA CURSO ARBITRAJE HASTA JUEZ NACIONAL B
Málaga y Loja (GR), 28 de enero, 11 de febrero y 25 de febrero de 2023

Nº LICENCIA_____ GRADO_____ ESTILO_____

APELLIDOS_____

NOMBRE_____ DNI_____

DOMICILIO_____

C.P._____ CIUDAD_____ PROVINCIA_____

DELEGACIÓN PROVINCIAL _____ CLUB_____

FECHA DE NACIMIENTO_____

TELÉFONOS_____ E-MAIL_____

El nombre del árbitro y fecha de obtención de la titulación podría aparecer públicamente en distintos sitios que la FAK y sus delegaciones tiene en la Web. En caso de disconformidad se ruega que sea comunicado a la FAK.

DESEA INSCRIBIRSE PARA: (marcar la "X" que corresponda)

	NORMAL				REPETIDOR*			
	KUMITE		KATA		KUMITE		KATA	
TITULACIÓN NIVEL NACIONAL B	100 €	X	100 €	X	60 €	X	60 €	X
ACTUALIZACIÓN NIVEL NACIONAL B	50 €	X	50 €	X	30 €	X	30 €	X
TITULACIÓN NIVEL REGIONAL**	50 €	X	50 €	X	30 €	X	30 €	X
ACTUALIZACIÓN NIVEL REGIONAL	25 €	X	25 €	X	15 €	X	15 €	X
TITULACIÓN NIVEL PROVINCIAL	25 €	X	25 €	X	15 €	X	15 €	X
TITULAR JUEZ ANOTADOR/CRONOMETRADOR	10€	X			6€	X		
ACTUALIZAR JUEZ ANOTADOR/CRONOMETRADOR	5€	X			3€	X		
OYENTE (uniformado)	5€	X			-			

*** El repetidor debe presentarse en el período de un año desde la fecha del cursillo en que fue declarado NO APTO para tener derecho al precio bonificado.**
**** Los árbitros provinciales pagarán la mitad de la cuota cuando aspiren a regional, siempre que hagan el curso estando actualizados.**

_____ a _____ de _____ de 2023

Atención: enviar a la delegación junto con comprobante de ingreso

FEDERACIÓN ANDALUZA DE KARATE y DD.AA.
C/ ARISTÓFANES 4, 1° PLANTA LOCAL 6. 29010 MALAGA
TELÉFONO 951388718 - FAX.952068045 - MÓVIL 686934323
Correo: secretaria@fankarate.com. Nº inscripción en el Registro de Entidades Deportivas 99020